

Estimadas familias

Desde el Servicio de Enfermería escolar os damos la bienvenida al nuevo curso. Seguiremos atendiendo las necesidades del cuidado de la salud de sus hijos.

Os recordamos algunos puntos importantes de la normativa del servicio de enfermería escolar del colegio.

Es importante **no traer al niño enfermo**

Registraré todas las intervenciones realizadas a los alumnos, permitiéndome realizar un seguimiento personalizado y una comunicación activa con las familias.

Es necesario que cada uno de los padres/madres accedáis para daros de alta y completar las autorizaciones, las notificaciones y la ficha médica de vuestros hijos.

www.snapp.care



AUTORIZACIONES	NOTIFICACIONES	FICHA MÉDICA
AUTORICE LA: Atención sanitaria Autorización medicación sin obligación de receta Consentimiento para el tratamiento de datos personales Terminos y condiciones	Acceda a Mi perfil y complete la configuración de notificaciones por e-mail.	Completar el cuestionario de salud donde además podrá subir documentación adicional si lo ve oportuno. No olvide darle a GUARDAR al acabar el formulario.

Sólo podré administrar medicación prescrita por un facultativo si se aporta **la prescripción médica correspondiente** y la **autorización** de los padres. Por tanto, si vuestro hijo tuviera que tomar algún medicamento prescrito por un facultativo dentro del horario escolar deberéis hacer llegar a Enfermería la medicina junto con la prescripción médica y la autorización firmada.

MEDICACIÓN PUNTUAL	MEDICACIÓN PAUTADA	MEDICACIÓN PATOLOGÍAS CRÓNICAS
Analgésicos, antiinflamatorios, antipiréticos sin prescripción facultativa	Medicación pautaada por el médico como antibiótico, inhaladores, etc	Medicación pautaada por el médico como adrenalina, insulina, antihistamínicos etc.
Autorización para administrar medicación	Autorización para administrar medicación Receta o informe médico	Autorización para administrar medicación Informe médico

Estoy a vuestra disposición en la dirección de correo enfermeria@cscjsalesianas.es

Gracias por vuestra colaboración

Un saludo y feliz curso



Estimados padres;

Desde el Servicio de Enfermería del Colegio Sagrado Corazón de Jesús os damos la bienvenida al nuevo curso.

Me presento, soy Noelia, perteneciente a la empresa Schoolnurses y soy la enfermera escolar que va a acompañar a vuestros hijos/as durante el curso en horario de 09:00h a 15:00h (Septiembre y Junio) y de 09:30h a 17:00h (de Octubre a Mayo)

Os escribo con el objetivo de daros a conocer la normativa del servicio de enfermería escolar del colegio.

También presentaros la plataforma **SNapp** por la que permaneceremos en contacto y en la que es necesario que cada uno de los padres/madres accedáis para daros de alta en la aplicación y rellenar las autorizaciones y la ficha médica de vuestros hijos.

Os rogaría completéis la ficha médica de vuestros hijos e hijas. Sólo de esta forma desde el servicio de enfermería escolar, conoceremos los datos más importantes sobre la salud de vuestros hijos (alergias, intolerancias, patologías, medicaciones...)

Sólo podré administrar medicación prescrita por un facultativo si se aporta **la prescripción médica correspondiente** y la **autorización** de los padres.

Por tanto, si vuestro hijo tuviera que tomar algún medicamento prescrito por un facultativo dentro del horario escolar deberéis hacer llegar a Enfermería la medicina junto con la prescripción médica y la autorización firmada que os adjunto.

Estoy a vuestra disposición en la dirección de correo enfermeria@cscjsalesianas.es

Un saludo y feliz curso.